

Buenaventura D.E. 23/02/2024
No. 11202400306 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
CHANEL PRECIADO LANDAZURI
Capitán de la nave “**VIRGEN DEL CARMEN**”, identificada con matrícula B-02-08907
Buenaventura D.E., Valle del Cauca

Asunto: *Citación notificación personal*
Ref. *Investigación administrativa No. 11022023011*

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que el señor Capitán de Puerto de Buenaventura profirió Resolución No. (0024-2024) MD-DIMAR-CP01-Jurídica de fecha 22 de febrero de 2024, a través de la cual se resuelve la investigación administrativa No. 11022023011, adelantada por presunta violación a las normas de marina mercante en contra del Capitán de la nave “**VIRGEN DEL CARMEN**”, matrícula B-02-08907.

En consecuencia, de lo anterior, le solicito su presentación personal entre los días veintiséis (26), veintisiete (27), veintiocho (28), veintinueve (29) de febrero y uno (01) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura ubicada en la calle 2 No. 1-02, edificio Dimar, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y de 1300R a 1700R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

En caso de no comparecer se procederá a notificar subsidiariamente por aviso, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



Teniente de Navío **PATRICIA PEÑARANDA RODRÍGUEZ.**
Jefe Sección Jurídica Capitanía de Puerto de Buenaventura

A2-00-FOR-015-V4



Identificador +vz4 PV+L 1qq7 SV1x Vd8l TcX2 AVk=